UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 018-2023-FCE-D

Ayacucho, 08 de febrero de 2023

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN TIEMPOS DE COVID-19 EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, 2021, asesorada por la Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR, presentado por la bachiller Rebeca LUDEÑA LUJÁN, egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por las profesoras Dra. Delia AYALA ESQUIVEL (presidente) y Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI (miembro) con dictamen S/Nº de fecha 29 de noviembre de 2022, dictamina en forma colegiada que la bachiller ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, la interesada mediante solicitud de registro de trámite N° 283 de fecha 06 de febrero de 2023, solicita la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de la recurrente;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 29 de noviembre de 2022, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN TIEMPOS DE COVID-19 EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, 2021**, presentado por la bachiller **Rebeca LUDEÑA LUJÁN**, egresada de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 018-2023-FCE-D

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN TIEMPOS DE COVID-19 EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIVESIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, 2021**, presentado por la bachiller **Rebeca LUDEÑA LUJÁN,** egresada de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, decano y presidente.
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, directora de escuela y jurado.
Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI, jurado.
Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO, secretario docente.

Invitado:
Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR, asesor de la tesis.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : jueves 16 de febrero de 2023.
HORA : 20:00 h
LUGAR: plataforma Google Meet.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Jurado (03)
Sustentante
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO